Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, lunes, 25 Setiembre de 1893. — N.º 3.648

Demostraciones navales

Cuando, hace dos años, lord Salisbury contestando al diputado radical señor Labouchére, dijo en pleno parlamento de Westminster que Inglaterra no tenía por qué mezclarse en la política continental y que, por lo mismo, estaban desprovistos de fundamento cuantos rumores habían circulado acerca de la pretendida alianza naval entre Italia é Inglaterra para la defensa de los intereses comunes en el Mediterráneo, es de suponer que el primer ministro, que era al propio tiempo el encargado del *Foreign Office*, decía verdad.

Pero de fijo que si en estos momentos se hace una interpretación parecida, lord Rosebery no podrá desmentir con igual energía ó con la misma veracidad los rumores que sobre el mismo tema circulan.

Hace ya muchos días que los periódicos extranjeros afirman que para formar contraste con la recepción que Francia entera prepara á los marinos rusos, que mandados por el almirante Avelane se aprestan á marchar hacia Tolón, Inglaterra é Italia han acordado hacer también una especie de minifestation naval en el Mediterráneo. Algo debe haber de cierto en tal asunto Cuando el río suena, agua lleva; y ahora parece que el rumor es tan fuerte que el caudal de agua debe ser muy grande. No hay ninguna duda de que Inglaterra es imposible que vea con buenos ojos lo que vá á suceder en Tolón, primera etapa del establecimiento de una escuadra rusa en el Mediterráneo. Este mar, junto con el Rojo constituyen para la Gran Bretaña una especie de camino militar para ir á la India. Ciéguese ese camino y la India se halla en riesgo. La creación de una fuerte escuadra rusa en el Mediterráneo es la primera hilada de piedras para obstruir ese camino. Parece, pues, natural que los ingleses quieran aumentar su fueza ofensiva y defensiva en dicho mar á fin de no hallarse desprevenidos cuando llegue el momento de la lucha por la vida en estas aguas. Necesita además toda escuadra un puerto de refugio y defensa en el litoral cuyo mar ocupa, y como quizá podría darse torcida interpretación al asunto si Francia cedía un puerto de su costa ó del Africa, aseguran algunos diarios que Rusia se halla decidida á ocupar la regencia de Trípoli, contando con el consentimiento de los franceses que, durante algún tiempo, tuvieron también el propósito, que aún les suponen los italianos, de ocupar dicho litoral.

Hállase la regencia bajo el protectorado de Turquía, que es la soberana en aquel punto; pero claro está que no podrá la Puerta oponerse á una ocupación de aquella costa sin la seguridad de que para ella volverán á renovarse los desastres de Plewna. Rusia no és fácil que encuentre resistencia por ese lado, si es que tal propósito abriga, y puede con tranquilidad acometer la empresa, segura de que Abd-ul-Hamid no querrá oponerse á ella, dándose por muy contento de que la actividad rusa se emplee en tal campo y no prefiera tentar otra vez fortuna hacia el Bósforo.

Pero trípoli, con su *hinterland*, es una región tan extensa como Egipto y Nubia y linda con esos países, de que Inglaterra ha hecho ya sus feudos á título provisional, esperando que se presente ocasión para convertirlo en definitivo. La vecindad de Rusia en Africa, es ó sería para ella tan temible ó más que la ya establecida en Asia, pues la nueva serviría para crear obstáculos formidables á aquélla, para impedir todo paso de refuerzos. Trípoli confina de un lado con Argelia y Túnez, colonias francesas; de otro con Egipto. En manos de Italia, sería para Inglaterra un gaje de seguridad para Egipto; en poder de Rusia es una amenaza perenne para la India. Circula además entre la prensa inglesa la noticia de que la formidable enemiga entre brahamistas y musulmanes se halla alimentada por dinero ruso.

Por todo ello hay que creer que, si no han terminado todavía las negociaciones para hacer una demostración naval en que entren en fila las fuerzas inglesas y las italianas, terminarán en breve y lor Seymour podrá presentar ante rusos y franceses un conjunto de buques de combate capaces de renovar las tradiciones de Aboukir y Trafalgar, ó quizás destinados á la suerte que cupo á las escuadras inglesas é italianas en las Terceras y en Lissa.

Alianzas peligrosas

Con el título que antecede; ha publicado el importante periódico la «Pall Mall Gacette» de Londres, un artículo de fondo en el que, ocupándose de la excesiva amistad que sin saber cómo ni cuando se ha desarrollado entre Francia y Rusia dice, que nada hay de extraño y alarmante en el recibimiento que preparan los franceses á la escuadra rusa.

Francia, continúa el autor, «ha estado aislada durante muchos años por la política del príncipe de Bismarck. hasta que se ha encontrado al fin en la Rusia un amigo y aliado.»

Haciendo luego el articulista varias consideraciones. llega á comparar á Francia con una señorita á la que se le presenta por fin un admirador y pretendiente, pero «preciso será saber ahora» dice el autcr del artículo, «si las intenciones de este pretendiente, son serias y honestas» y añade á renglón seguido: «hasta ahora Rusia es la nación que en todos sus líos con Francia, se ha llevado la mejor parte y no deja de tener grandísima significación el que toda inteligencia franco-rusa, haya sido acompañada por la colocación de un nuevo empréstito ruso en la plaza de París. Veremos pues, si la vista hecha á Tolón, coincidirá con un nuevo llamamiento de los visitantes á las puertas de la Bolsa.»

Refiriéndose después el autor al rumor que circula en Europa sobre el proyecto de hacer de uno de los puertos franceses del Mediterráneo estación principal y permanente de la flota rusa de guerra, dice: «esto sería caso de suceder, una grave amenaza al equilibrio europeo en aquel mar, y obligaría en absoluto á Inglaterra á reforzar en él formidablemente sus escuadras, sin entrar empero de tratos formales de ningún género, con la Triple Alianza. Bastaríale á ésta saber que todas las simpatías de la Gran Bretaña están con las potencias de la Europa Central, verdadera y única garantía de la paz y que respecto al apoyo material, no les faltaría tampoco á los aliados, cuando obligados por las circunstancias lo solicitaran.»

SECCION DE NOTICIAS

La reclamación de Mora

Antecedentes

Sorpresa ha causado en la opinión la noticia de que, otra vez, al cabo de cinco años, vuelve el Gobierno de los Estados Unidos á reclamar de España el pago de aquella enorme indemnización pedida por el sindicato de negociantes neoyorkinos que se entendió con el tristemente famoso ex-súbdito español y filibustero en Cuba, Máximo Antonio Mora.

Ya dijimos ayer que no acertábamos bien á comprender como habría sido posible resucitar tal demanda, que, con sobrada razón y con justificados fundamentos, debía considerarse definitivamente desechada desde la anterior etapa del Gobierno fusionista, desde aquella época en que, siendo también como ahora, ministro de Estado el Sr. Moret, la reclamación escandalosa de los compradores del crédito de Mora dió origen en el Parlamento español á uno de los más graves y ruidosos debates que en él se han mantenido.

Pero el hecho aunque para nosotros resulte incomprensible, no por eso deja de ser exacto, y resulta, en efecto, comprobado por noticias de procedencia ministerial, que el Sr. Moret recibió el 22 de Agosto último un *Memorandum* del Gobierno de los Estados Unidos, en que se reproduce la historia añeja de la reclamación de las indemnizaciones en favor de pretendidos súbditos norte-americanos, damnificados por nuestra guerra en Cuba, de los cuales, comó es sabido, los que exigen la casi totalidad de la importantísima suma, son los tenedores del crédito Mora.

Parece que el señor ministro de Estado pasó traslado del *Memorandum* al ministro de Ultramar á quien en último caso correspondería consignar en el presupuesto de Cuba partida suficiente para el abono de las indemnizaciones, remitió además copia del mismo documento al ministro plenipotenciario de España en Washington, para que este funcionario se halle al tanto del curso que el asunto quiera dar al Gobierno de la Unión y comunique al nuestro las noticias que respecto de él obtenga.

El «Memorandum» de los Estados Unidos

Por parte de los Estados Unidos significa el *Memorandum* el propósito de entablar una nueva negociación respecto al pago de indemnizaciones que motivaron el expediente Mora, aunque, en debido respeto á la verdad, consignaremos, sobre la base de testimonios oficiales, que todavía no está formalmente planteada, sino preparada no más la reclamación diplomática, con arreglo á los trámites de Cancillería.

Ni hemos de callar tampoco, inspirándonos en apasionadas sugestiones del espíritu de oposición, que, según declaran periódicos que tienen motivos para reflejar fielmente el pensamiento del Sr. Moret, hállase el ministro de Estado muy firmemente resuelto á mantener con energía patriótica y sin débiles acomodamientos, no tan solo los intereses del Tesoro de la isla de Cuba, á los cuales afectaría sensiblemente el pago de la cuantiosa indemnización, sino también y más principalmente los derechos, la dignidad y el decoro de la nación española, que sufrirían irremediable menoscabo y agravio inmerecido si el Gobierno accediese á la injusta é irritante demanda de los codiciosos agiotistas que gestionan el logro de un negocio desvergonzado.

Porque no es otro el verdadero aspecto de este asunto, que tuvo tan poco envidiable resonancia en 1887 y 1888. Refresquemos rápida y sucintamente la memoria de la opinión publica, recordando lo que entonces quedó demostrado como síntesis y resumen del debate planteado en el Congreso por el Sr. Lastres, que formaba parte de la minoria conservadora.

Historia de la cuestión

La historia es que un mal ciudadano, español, tan mal ciudadano como se necesita serlo para volver sus armas contra la patria, el filibustero Máximo Antonio Mora tomó parte muy activa y muy sañuda en la insurrección de los separatistas cubanos. que tanta sangre, tantas lágrimas y tanto oro costó á España.

Por ello, por sus rebeldías contra la integridad del suelo patrio, mereció so-

bradamente Mora la sentencia de muerte que contra él se dictó y la confiscación de sus bienes, que se llevó á cabo, aunque no el cumplimiento del terrible fallo, porque el filibustero huyó á los Estados Unidos.

Era la gran República americana por aquél entonces, y mientras duró la guerra separatista, asilo seguro y aun cariñoso albergue de los insurrectos españoles, y Mora encontró tan buen acogimiento, que que, renegando de su patria, cambió su nacionalidad y pidió y obtuvo el título de súbdito norte-americano.

A la sombra protectora de su nueva bandera, comenzó Mora su reclamación, que no era gratuito desinterés ni generosa abnegación el móvil que le guiaba á renegar de su país, y medios halló de que el Gobierno de los Estados Unidos le apoyase en su monstruosa demanda de *cuatro ó cinco millones de pesos* á que hacía ascender la indemnización que reclamaba por sus pretendidos daños y perjuicios.

Aunque parezca de todo punto imposible por absurdo, ello es que hubo en 1871 un ministro de Estado español que admitió en principio la reclamación y en lugar de rechazarla sin discutirla siquiera, la aceptó como base de una negociación diplomática, que desde entonces, siguió lentamente los trámites cancillerescos.

Consignación de 30 millones de reales para Mora

Ignóranse en qué cantidad enajenó Mora su sonado crédito á un sindicato de negociantes de Nueva York; pero se sabe, en cambio, que éstos diéronse tan buena traza para obtener de su Gobierno un apoyo eficacísimo, que no consiguió al cabo la reclamación de los Estados Unidos nada menos que un acuerdo del Consejo de ministros, presidido en 1886 por el Sr. Sagasta, fijando definitivamente en *un millón y quinientos mil pesos* la indemnización debiba al ex-súbdito español, y comprometiéndose á consignar en el presupuesto de Cuba para 1887-88 el crédito nccesario para el pago de aquella cantidad.

El ministro de Estado, que era á la sazón el Sr. Moret, había siempre seguido las negociaciones de su época sobre una base de transacción, que consistía en no conceder, por por parte de España, indemnización alguna que no tuviese su reciprocidad en otros créditos que habrían de reconocer los Estados Unidos, á favor de súbditos españoles perjudicados en la Florida, en la guerra de sucesión y en la de Méjico.

¡Pero, así y todo, la consignación de los 30 millones de reales para Mora, se llevó al proyecto de presupuesto para Cuba, y entonces fué cuando se suscitó en el Congreso la discusión á que repetidamente nos hemos referido.

No hay derecho á indemnización

De ella resultó, como síntesis definitiva, que el derecho de Máximo Antonio Mora á la pretendida indemnización hallábase categóricamente negado por el fallo de una Cámara arbitral constituída en Wáshington, la cual declaró que, siendo Mora súbdito español en la época en que se realizó la confiscación de sus bienes, carecía de todo drecho su reclamación con el carácter de súbdito norteamericano, y debía, por lo tanto, ser desestimada, quedando el asunto definitivamente terminaod.

¿Cómo y por qué se reproduce ahora la ilegítima reclamación, después de cinco años en que el Gobierno de los Estados Unidos parecía persuadido de su sinrazón y permanecía silencioso y quieto con relación al asunto?

No es de este momento investigar los móviles determinantes de la nueva reclamación.

Lo que importa ahora es ponerse en guardia para rechazarla con la enérgica firmeza ó con la mesurada templanza que sean adecuadas á los términos de la negociación.

EXTRANJERO

Las grandes maniobras alemanas

El único hecho digno de fijar hoy la atención, en el campo de la política exterior, es, á no dudarlo, la combinada maniobra que han ejecutado los dos cuerpos de ejército 14° y 15° alemanes.

Se trataba de simular que los franceses habían quedado victoriosos rechazando á los alemanes más allá del Rhin. Se suponía que los franceses estaban en la orilla izquierda y los alemanes á la derecha y que, después de haber podido efectuar su concentración los últimos gracias á la recisteucia de Strasburgo, se habían reorganizado junto á Carlsruhe y tomado refuerzos é intentaban recobrar la ofensiva verificando la misma operación que á la inversa realizaron con éxito Jourdan, Moreau y Napoleón.

Esta vez los soldados del 14° cuerpo que representaban el ejército alemán han construido un puente de barcas sobre el río bajo el fuego, del enemigo, y merced al acertado fuego de artillería que causaba enormes bajas en el 15° cuerpo, el simulacro se ha verificado con toda felicidad gracias á que,—según los franceses—el Emperador ha mandado cesar la resistencia de las tropas del 15° cuando apenas habían recibido diez granadas. Los alemanes afirman por lo contrario que habían ya sufrido 500 disparos muy bien aprovechados.

El caso es que, cooforme el Estado Mayor General imaginaba, ha podido detenerse el avance de un enemigo vencedor, gracias á la red combinada de fortificacione, al obstaculo de Strasburgo y á las tropas de refresco que han llegado á los prusianos. Poco seguro es el ensayo, pero hay que suponer que así también sucedera si todo pasara en la futura guerra tal y como lo esperan los alemenes.

Lo que se desprende de los relatos de estos días es que las maniobras de los alemanes se han cumplido á su entera satisfacción y que estamos todos asistiendo á una guerra platónica que puede cualquier día encarnar en los músculos y vibrar en los nervios.

Conflictos próximos

Dícese en París que el presidente del Consejo, M. Carlos Dupuy, tiene resuelta ya la conducta que debe seguir en el momento en que se abran las Cámaras.

Según noticias, de entre los nuevos elegidos, considerados como representando más radicalmente las ideas democráticas, lo mismo á la derecha que á la izquierda, espera Dupuy buscar y encontrar una mayoría. En su pensamiento, esta mayoría existe, y para que pueda manifestarse y funcionar útilmente, se trata de posesionarse de ella antes que el elemento radical socialista la haya disgregado. Carlos Dupuy no desespera de llegar á este resultado, por la claridad de las declaraciones que cuenta hacer desde el primer día.

Esas declaraciones serán según se asegura, el viceversa del programa radical elaborado por M. Goblet. Se inspirará en la necesidad de mantener enteramente las leyes actuales, y en la obligación no menos rigurosa, de combatir como subversivas todas las proposiciones que tiendan á la separacion de la Iglesia del Estado, á la abolición de los cultos y á la supresión del Senado.

Esto será, se comprende facilmente, la desaparición definitiva de la concentración republicana que no podrá hacerse hoy hasta tanto que esas cuestiones colocadas como base del programa radical, sean resueltas en el sentido más violento, habiendo decidido los radicales, no prestarse á ninguna combinación, si no se les daba satisfacción respecto de los puntos esenciales de su programa. Es, pues, contra los radicales que Mr. Dupuy está resuelto á dirigirse.

Las informaciones que reproducimos parecen bastante inverosímiles para los que saben, de una parte, que M. Carnot no ha renunciado á la idea de una política de concentración y de otra, que el Gabinete Dupuy cuenta muchos miembros que creen también en la posibilidad de continuar esta política.

Añádese, es verdad, que el presidente del Consejo está resuelto á separarse de sus colegas que no piensen como él en el sentido que llevamos indicado. Si alguno de ellos, como hace poco tiempo sucedió, presentase la dimisión, Dupuy la aceptaría, no encontrándose como cuando M. Peytral presentó la suya en la víspera de las elecciones, paralizado ante la perspectiva de los peligros que hubiese podido producir una dislocación ministerial.

Estas noticias que reproducimos, que parecen exactas, son el reflejo de la animación que observan los jefes radicales cerca de monsieur Dupuy.

Estos hablan de la caída de Dupuy así que se abran las Cámaras, como de una cosa irrevocablemente resuelta; los proyectos que tienen acordados no pueden realizarse hasta tanto que haya en la presidencia del Gobierno un hombre de los suyos, lo que no puede serlo nunca Carlos Dupuy.

Su táctica va á consistir en dar al gobierno, lo más rápidamente posible, á M. Goblet. Esto, según los radicales, es de muy facil resolución, ya que, á lo que pretenden, hay en el personal de entre el cual M. Dupuy espera su mayoría muchas individualidades accesibles al miedo de separarles del partido moderado, para conducirlos al partido avanzado.

Toda la cuestión estriba en saber quién vencerá; los moderados ó los violentos. Sería una temeridad formular profecías.

Pero, á decir verdad, no teniendo en cuenta más que recuerdos del pasado y de las circunstancias en que se ha visto una mayoría moderada convertirse en minoría violenta, sería lógico presentir que serán losradicales los que vencerán, si, antes de la apertura de las Cámaras, Dupuy no ha convertido á sus ideas la masa republicana, con ayuda de la que cree hoy poder gobernar.

Castelar y Zorrilla

El corresponsal de *El Imparcial* en París telegrafía á dicho periódico lo siguiente:

«Aun cuando sé que contrario los deseos manifestados por el señor Castelar, de que no se ocupen de su estancia en esta capital los periódicos, no pudo reeistir al de cometer una indiscreción y dar cuenta de una escena qne ha ocurrido en Bois de Boulogne y que hemos presenciado varios españoles y muchos franceses.

Paseábamos esta tarde por el mencionado Bosque y entrábamos varios amigos en la calle de las Acacias, cuando entró en él la victoria del embajador de España y á los pocos momentos apareció un carruaje que conducía al señor Castelar.

El señor Castelar y el señor León y Castillo, en cuanto se vieron, descendieron de los vehículos y se saludaron y estrecharon con efusión las manos.

Cuando estaban conversando amistosamente, en uno de los coches que avanzaban pausadamente, formando fila, llegó el señor Ruiz Zorrilla, á tiempo que se pararon los carruajes.

El jefe revolucionario, cuya manuela se detuvo junto al grupo que formaban el señor Cartelar y el embajador, miró á éstos durante unos momentos, por supuesto sin saludarlos, y los interlocutores citados advirtieron también la presencia del señor Zorrilla y se abstuvieron de hacerle indicación de ningún género.

Se ha comentado mucho el incidente, porque algunos creyeron que el encuentro daría por resultado aproximar al señor Castelar y al señor Zorrilla que trabajaron de consuno por el triunfo de las ideas democrácias.—A.»

MAHÓN

Como saben nuestros lectores, la subasta de la construcción de los trozos segundo y tercero de la nueva carretera de Mahón á Ciudadela, fué adjudicada á favor de D. Nicolás Gelabert.

Sabemos que nuestro celoso diputado Sr. Prieto, se ocupa en activar todo lo posible la adjudicación definitiva, á fin de que cuanto antes puedan empezarse las obras, dando ocupación á los muchos brazos hoy paralizados.

La subasta del servicio de correos marítimos, que ha tenido recientemente lugar, es el tema obligado de muchas conversaciones, habiendo observado que muchas personas que pretenden estar bien enteradas de la cuestión, y hasta algunas que por su posición debieran estarlo, desconocen por completo varias de las más esenciales obligaciones que pesan sobre el contratista. Con este motivo creemos oportuno, á fin de destruir conceptos equivocados, insertar á continuación y sin comentario alguno, las condiciones 10, 11, 28 y 29 del Pliego de subasta, publicado en la Gaceta del 27 de julio último.

10.ª Además de los dos vapores y uno de reserva que deberán hacer el servicio, el contratista se obligará á reemplazar el último, antes de finalizar el tercer año del contrato, con otro buque nuevo de 600 toneladas marcha mínima de 11 millas y clasificación A. 100, I. Lloyd, pasando entonces uno de los que estén en activo servicio á la reserva, siendo este reemplazado por el de nueva construcción.

En el caso de no presentar el contratista este nuevo vapor en el término fijado se le impondrá una multa de 1.500 pesetas por cada mes que se retrase su entrega.

11.ª Los buques empleados por el contratista deberán estar abanderados y matriculados en España, con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio de las Ordenanzas de marina y demás prescripciones vigentes, acreditando además ser de su propiedad, sin estar empeñados ni afectos á deudas por separado.

28.ª Los buques destinados á este servicio, lo propio que el de reserva, quedarán especialmente obligados y afectos al cumplimiento del contrato, sin que en ningún caso ni por ningún concepto pueda aquel (el contratista) hacerlos responsables de ninguna otra obligación ni crédito. Al efecto, el contratista, al presentar los buques, declarará no hallarse gravados ni dados en garantía, de cualquier clase que sea en el Reino ni en el extranjero, obligándose á mantenerlos en tal estado de libertad por todo el tiempo de duración del contrato, cuya declaración llevará consigo la responsabilidad civil y criminal consiguiente para el caso de resultar falsa.

29.ª En caso de la falta total ó parcial de lo estipulado, ó de interrupción total ó parcial del servicio por culpa del contratista, la Dirección General de Correos se apoderará de los buques ordinarios y del de reserva que estén destinados al servicio ó hayan sido admitidos con el propio objeto, y con dichos buques lo efectuará la Administración á cargo y por cuenta del concesionario. Este garantizará además el cumplimiento de lo pactado, consignando en la Dirección general de la Deuda la suma de 15.000 pesetas en metalico ó efectos públicos al tipo que las disposiciones vigentes les atribuyan para la constitución de fianzas.

Desde ayer tenemos nuevo cambio de tiempo; el cielo está cubierto de nubes que de tanto en tanto dejan escapar ligeras gotas, reinando un viento bastante molesto; la temperatura en descenso.

Ha fallecido uno de los atacados de viruela existentes en el hospital municipal.

La concurrencia que ayer tarde acudió al paseo de la Esplanada no pasó de regular. La música del Regimiento de infantería Regional número 2 tocó con la maestría que le es peculiar las piezas del programa. Por la noche la concurrencia fué bastante numerosa.

Si no enteramente llenas todas, pocas fueron las localidades que anoche se veían desocupadas, en el salón teatro del Casino El Consey. El magnífico drama "La muerte civil„ obtuvo un desempeño muy satisfactorio quedando la concurrencia sumamente complacida del espectáculo, aplaudiendo frecuentemente á cuantos en el mismo tomaron parte.

Ya dijimos desde el primer día que este año la compañía del Consey alcanzaría un éxito lisonjero y así lo han venido á comprobar las funciones que hasta hoy se han dado. A pesar de ello los apreciables aficionados que componen aquella, no deben olvidar aquel refrán de bastidores que dice que á papel sabido no hay *cómico* malo.

Cumplidos los seis dias de arresto que le fueron impuestos, en la mañana de ayer fué puesto en libertad nuestro estimado correligionario y amigo D. Antonio Vidal Gomila.

Hemos tenido ocasión de ver un telegrama expedido en Ciudadela á las nueve de anoche y recibido en esta ciudad ál as once de esta mañana. En dicho telegrama participaba un amigo á otro su llegada á esta, y ha resultado que él ha llegado antes que el telegrama.

La escuadra rusa que anclará en Tolón el día 13 de Octubre, se compone de los siguientes barcos:

Pamiat Azow, barco almirante, de 118 metros de largo y 15 de ancho; máquina de 11.500 caballos y dotación de 525 hombres.

Nicolás I, acorazado, de 101 metros de largo por 20 de ancho; máquina de 8.580 caballos y dotación de 694 hombres.

Almiral Nokhismoff, crucero acorazado, de 101 metros de largo por 18 de ancho; máquina de 8.000 caballos y dotación de 551 hombres.

Ryonda, crucero de primera clase, de 81 metros de largo por 14 de ancho, máquina de 2,600 caballos y dotación de 323 hombres.

Estos tres últimos barcos vienen de América, y el primero, *Pamiat Azow*, ha salido de Cronstadt á su encuentro, para reemplazar al buque insignia *Dmitri Douskoi*, que fué á América y que regresará directamente á Cronstadt para ser desarmado.

En suma: la dotación de la escuadra será de unos 2.000 hombres, al mando del almirante Avelane, bizarro marino, de cincuenta años, que goza gran fama en su país y que ha navegado mucho. Es de aspecto simpático, de elevada estatura, pelo gris, llevando solo bigote, que es reglamentario en la marina rusa. Es grande amigo del almirante francés Gervais y quizá por ello ha sido designado para la visita á Francia.

A continuación publicamos las condiciones de abono para las doce funciones que desde el sábado próximo ha de dar en nuestro coliseo la compañía lírica-cómica-gimnásta-acróbata-mímica-dramática-cosmopolita, cuvo personal debe llegar á esta ciudad el próximo jueves.

Abono para 12 únicas funciones los sábados, domingos, martes y jueves, empezando el 30.

	Ptas.
Butaca con entrata con derecho á ensayos	» 12
Palcos platea sin id. con id. id.	» 30
Palcos 1.º fila sin id. con id. id.	» 40
Palcos 2.º fila sin id. con id. id.	» 25
Entrada general.	» 50

—Precios en taquilla—

	Ptas.
Butaca con entrada.	1'25
Palcos primeros.	5'00
Palcos segundos.	3'50
Id. Plateas.	3'50
Id. terceros.	1'50
Sillas.	0'25
Entrada general.	0'50
Niños y soldados.	0'25

La Empresa tiene el deber de anunciar que no podrá prolongar la temporada de *tres semanas* por motivo de tener compromisos contraidos con teatros del Extrangero.

Los bonos serán trasmisibles como igualmente las entradas de una función para otra.

Se empezará siempre á las 8 y media en punto.—*La Empresa.*

NOTA.—A los Sres. abonados á la temporada anterior se les seservarán sus respectivas localidades hasta el 29 de los corrientes á las 12 del día.

ADVERTENCIAS.—Al primer ensayo que será el viernes 29 noche, podrán asistir las familias de los Sres. abonados, para formarse un juicio exacto de la bondad y moralidad del espectáculo y desmentir así el falso comentario que se ha echado á volar, convenciéndose que serán las funciones grandiosas, humorísticas y conmovedoras.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos han sido facilitados los siguientes telegramas:

Palma 25, 9 m.

Con ambas correspondencias saldrá «Menorca» hora itinerario, tiempo chubascoso.—Caldés.

Barcelona 25, 10'40 m.

Fondeado «Puerto Mahón» sin novedad á las siete, molesta mar del Norte.—Ginart.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 26 Martes

San Cipriano y Santa Justina vg., márts.

Sale el Sol á las 5'51.—Pónese á las 5'51.

Luna: sale 6'27 M. Pónese 7'42 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 23

Para Barcelona vapor griega *Vagliano* cap. D. Colachini, con 22 trip. y trigo.

Para Barcelona berg. español *Nuevo Vigilante*, cap. D. Prudencio Curell, con 10 trip., cobre y otros efectos.

Para Valencia vapor esp. *Sagunto*, capitán D. Enrique Miguel, con 21 trips. y cascos vacíos.

Para Castellón vapor esp. *Grao*, cap. D. Esteban Gimenez, con 24 trips. y cascos vacíos.

Para Valecia vapor inglés *Avalon*, capitán Mr. R. Thowston, con 18 trips. y lastre.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23, 5'15 t.

Se ha reunido el Consejo de Sanidad para tomar acuerdos respecto al cólera en Bilbao.

Han estallado nueva tormentas.

Esta tarde el Sr. Venancio González marchará á Villacañas.

Ayer ocurrieron en Vizcaya 29 invasiones y 7 defunciones.

Los insurrectos de la república Argentina piden la dimisión del presidente; en caso de negarse le destituirán.

Madrid 24, 7'25 m.

Estando revistando las tropas en Barcelona el General Martinez Campos, estallaron dos petardos á los piés del caballo, hiriendo al general levemente en un muslo y resultando también heridos el general Castellón, un ayudante, un guardia civil y dos agentes de orden público; el que arrojó el petardo ha sido preso, siendo general la indignación producida por este atentado.

Madrid 25, 09'55 m.

La Gaceta publica una Real Orden declarando limpias las procedencias de Tolón y Marsella, y el programa para oposiciones de ingreso en el ramo de correos.

Hay trenquilidad en Barcelona.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 4'30 t.

4 por 100 interior	69'47
4 por 100 exterior	77'45
4 por 100 amortizable	77.34
B. H. de Cuba 1886	108'87
Id. id. 1890	97'00
Banco Hispano Colonial.	83'60
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	33'60
Id. Orense.	10'40
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'75
Id. Norte	00'00
Id. Orénse	00'00
Id. Almansa	61'62
Compañía Trasatlántica	78'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. balde » » »

D. Juan Hernandez y Pablo,
Juez Municipal de Alayor.

Hago saber: que el dia siete de Octubre próximo á las once de la mañana y en el sitio acostumbrado de esta Villa, se procederá á la venta en pública subasta de diez y nueve sacos corteza de pino, encontrados en las inmediaciones de Alayor por la Guardia Civil del mismo puesto en la mañana del dia primero de Agosto último.

Y no habiendo encontrado ni parecido su dueño, he dispuesto se proceda á dicha subasta el dia y hora arriba espresadas.

Alayor 21 Setiembre de 1893.—*Juan Hernandez.*



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Precio de los pasages para el viaje del dia 1.° de Octubre que debe emprender el vapor-correo

Puerto Mahón

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
„ 5'00 en 2.ª id.
„ 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 25 de Setiembre de 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Se necesita un aprendiz platero. Será preferible si está algo enterado del oficio.

Informarán en esta imprenta.

En el laud *Santísima Trinidad*, se venden patatas, cebollas blancas y algarrobas, á los siguientes precios:

Patatas á . . . 7 pesetas quintal.
Cebollas á . . 5 idem idem.
Algarrobas á . 4 idem idem.

Buñuelos

Se encontrarán de primera clase á 40 cénts. de pta. la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de Cifuentes n.° 11, al lado de El Isleño, todos los domingos y dias festivos.

Para alquilar

Lo está la casa Calle de Gracia número 65, informes en la misma.

En la propia casa hay un armario y un mostrador con piedra de mármol para vender.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, á precios económicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, Villacárlos.

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE ECONÓMICO
de domicilio á domicilio,
entre BARCELONA Y LA HABANA

Se ofrece al público para las expediciones de mercancías en general y especialmente para pequeños envíos como encargos y demás que por su naturaleza ofrecen en la expedición excesivos gastos y dificultades.

La casa tambien cuidará de la reexpedición desde la Habana, á las demás poblaciones de la isla de Cuba.

Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona,
Paseo Aduana, 1-bis.
En Mahón D. Federico J. Cardona

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de
4.195.868'86 pesetas
SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

GRAN BARATURA

Los Sres. CANET Y PONS que desde hace tiempo vienen liquidando su antigua casa de la calle Prieto y Caules (antes Arraval) ponen en conocimiento de este respetable público que habiéndose de trasladar en 1.° de Octubre de dicha calle á la de Hannover n.° 18, darán sus géneros allí existentes durante todo el corriente mes á la mitad de su verdadero precio. Suplicamos la visita á dicho establecimiento, seguros de que se convencerán por ser pura realidad.

Prieto y Caules, 50.
Una bandera por señal

En la zapatería LA TOLERANCIA, calle de Prieto y Caules, se mudan palas y gomas con máquina.

En venta

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro
Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON

Subasta

El dia primero Octubre próximo á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes n.° 132.

2.° Otra casa situada en la misma calle Cifuentes, contigua á la anterior, señalada con el n.° 134, formando esquina con la calle de Ramis.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, estará de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Buñuelos

Los habrá de 1.° á 40 céntimos de peseta la libra, todos los domingos y fiestas. Calle del Castillo, 45.

Aviso

La Barbería de la calle de las Moreras n.° 50, de Juan Comellas, ha trasladado su domicilio en la misma calle n.° 35.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos á cuarenta y cincuenta céntimos de peseta, en el horno calle del Castillo n.° 55.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería La Estrella, Castillo, 35.

La Menorquina
Compañía de Navegación

En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno, se hace público que «La Menorquina» se obliga á admitir sin descuento alguno las obligaciones de 25 y 50 pesetas al 1 por 100 que los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª tienen emitidas.

Mahón 23 Septiembre 1893.—P. A. de la J.—El Secretario, Miguel Llambías.—V.° B.°—El Vicepresidente, Ignacio Hernandez.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.° 48.

Informes en Mahón calle de la Plana n.° 32.

Manuel Buils
Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescadería y en Alayor calle Menor, sucursal de M. Buis, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

PARAGUAS

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratísimos.

La Palma
Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el rico dulce de la estación

ARROPE

que se vende al módico precio de media peseta la libra de 400 gramos con descuento al por mayor.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de

GALLETITAS

á precios sumamente baratos, y el tan acreditado

LUSTRE IMPERIAL

propio para el planchado de la ropa que obtiene con el un fino lustre y un preservativo para su conservación.

13—Hannover—13

Monedas de oro

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

Cambio Mahonés
Infanta n.° 8

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ocrazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.